



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE CANGAS DEL NARCEA

EDICTO. Solicitud de licencia de actividad. Expte. LAR/2018/7.

Edicto

Por Dña. Mercedes González Amago (52.590.627-T), se ha solicitado licencia municipal de actividad de nave ganadera en explotación extensiva en Olgo (Cangas del Narcea). Aporta "Proyecto de Construcción de Nave Ganadera para Actividad Extensiva en Olgo, Cangas del Narcea", suscrito por la Ingeniera Agroalimentaria Dña. Aida Cózar Rodríguez, visado el 19 de enero de 2018.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, y en el artículo 83 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace público para los que pudieran resultar afectados de algún modo por dicha actividad, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en el Servicio de Licencias de este Ayuntamiento.

En Cangas del Narcea, a 21 de marzo de 2018.—La Concejala de Obras, Infraestructuras y Urbanismo.—Cód. 2018-03128.